

## **POLIVALENTES: PAISAJE DESPUES DE LA BATALLA (I)**

---

---

Todos conocéis la movilización que desde finales de marzo, hemos mantenido primero los 10, y luego 17 of. Polivalentes interinos que suspendimos nuestra oposición, y que hemos intentado mantener unos puestos de trabajo, los nuestros por supuesto, pero también, los que han quedado vacíos desde Enero de 2010 en la plantilla municipal (hablamos de puestos base por supuesto). Las dudas que nos surgieron los primeros días sobre la legitimidad de nuestra petición, que derivaban de haber suspendido una oposición, se fueron disipando rápidamente, a medida que descubrimos la realidad que nos rodeaba.

El 14 de Mayo, el órgano competente del Ayuntamiento cesó/despidió a los 17 of. Interinos que no hemos aprobado la oposición de la O. De Empleo de 2009 a la que nos presentamos. El día 15 de Mayo tomaron posesión de su plaza los 40 of. Polivalentes que habían aprobado, y a los que no podemos menos que felicitar. Desde ese día, la plantilla municipal, cuenta con cinco trabajadores menos, los dos maestros de instalaciones deportivas, los dos oficiales de mantenimiento, y el operario que tomaron posesión de su plaza de oficiales polivalentes, después de cesar de sus anteriores puestos. Nuestro Ayuntamiento va a ahorrarse este año por este concepto unos 125.000 Euros.

El plan de viabilidad que, que nuestro Ayuntamiento se vio obligado a suscribir con el Ministerio de Hacienda, obliga este ejercicio a un ahorro de 2.500.000 Euros en la partida de personal. El Consejero de Economía y

Hacienda, ha presupuestado y el Pleno municipal de hoy 20 de Mayo de 2013 aprobado, la disminución de este dinero en la citada partida, además de otros 2.500.000 más, o sea en total unos 5.000.000 menos que en 2012 para gastos de personal. ¿Cómo se consigue esto? Pues jubilando a 109 personas a las que no se sustituirá, a lo que habrá que añadir imprevistos, fallecimientos que los hay, invalideces, ... y ojo a las oposiciones de Of. Mantenimiento, en las que sin duda volverá a repetirse que el personal del Ayuntamiento que las apruebe, no se cubrirá de ninguna manera.

¿Dónde irá este dinero? No lo sabemos y tendrá que decidirlo, es legal por supuesto. Pero por favor, que no vuelvan a repetir que su prioridad es MANTENER EL EMPLEO, por la sencilla razón de que los hechos desmienten esta afirmación.

## **POLIVALENTES. PAISAJE DESPUES DE LA BATALLA (II)**

---

---

La posición y la actuación de los distintos Sindicatos han sido decisivos en el proceso que ha finalizado con los 17 despidos. Después de los primeros contactos entre los afectados y una representación de la Junta de Personal, las posiciones se decantaron rápidamente.

Se expusieron los datos argumentados en la primera parte de esta carta, además de poner de manifiesto que el Ayuntamiento no había contratado, absolutamente a nadie desde Enero de 2010, ni podía contratarlo, salvo que se saltase las sucesivas Leyes de

Presupuestos del Estado (que supondría la inmediata cancelación de los créditos ICO).

También se expuso el incumplimiento y la falta de respeto en la ejecución de la Oferta de Empleo de 2009, que debería haber finalizado en Junio de 2012.

UGT, OSTA y CGT, entendieron rápidamente que cubrir los agujeros dejados en los puestos base y en primer lugar Deportes, por las sucesivas jubilaciones, etc.. era echar mano de la posibilidad, perfectamente legal de no cesar a los interinos no aprobados.

CSL se mantuvo callado desde el primer día. Ante el asombro de todos CCOO siguió invocando el acuerdo de la Oferta de Empleo de 2009, para argumentar que debía de cesar el personal interino que no hubiera aprobado (que ni está escrito en el acuerdo, ni era ilegal) y que iba a plantear que se activasen las bolsas de empleo. Después de razonar lo absurdo de esta posición, el Secretario General de esta organización dio una razón contundente; “ES EL ACUERDO DE LA EJECUTIVA DEL SINDICATO”, ante el asombro de los dos interinos afiliados a este Sindicato. Interrogados sobre si se mantendrían beligerantes afirmaron , afirmaron que no ( El PP, después de hablar con ellos dijeron que no nos iban a apoyar, pero que no serían beligerantes, y lo han respetado). CSIF, afirmó que nos apoyaba, pero que veían inconveniente que la Junta de Personal interviniera en este asunto.

El bloqueo de CCOO, impidió un acuerdo de la Junta de Personal, que uno tiene la convicción de que hubiera sido suficiente, para mantenernos trabajando. Pero no se quedaron ahí. La prometida no beligerancia, consistió en explicar en una asamblea en las Brigadas, en la que argumentaron que cesarnos/despedirnos era lo legal, callando claro que también

era legal el no cesarnos, y haciendo caso omiso de que la plantilla municipal se está vaciando sistemáticamente desde 2010 (eso sí a fuego lento. Supongo que lo han hecho en otros sitios. La petición de apoyo a CHA e IU, que pasaron de mirarnos con reticencia a ver con simpatía nuestra posición, también quedó bloqueada. Ignoro el porqué de esta posición, la de CCOO, aunque la coincidencia en argumentos y posiciones de este Sindicato con la Coordinadora del Área de Régimen Interior, llegó a mosquearme y preocuparme. Espero que la coincidencia no llegara al posterior traslado de la Asamblea General convocada por UGT, OSTA y CGT, de la Casa Consistorial al Seminario, y a la amenaza de acudir al Juzgado y desalojarnos del local que la CNT tiene en la Casa Consistorial con los UAPOS.

En estas condiciones, el apoyo mostrado por UGT, OSTA, y CGT (mi sindicato), convocando una Asamblea de Interinos y otra General, asumiendo riesgos de incomprensiones tiene un valor que no se puede medir.



**Rodolfo Lafuente**, extrabajador del Ayuntamiento de Zaragoza